



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N° 1797-07

SALTA,

13 DIC. 2007

Expte. N° 4.061/07

VISTO:

La rendición de cuentas de la Lic. Juana RODAS, Directora de las carreras de posgrado "Especialidad y Maestría en Ciencias del Lenguaje", de gastos realizados con fondos recaudados por las mismas; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Directora solicitó fondos de las carreras que dirige, recaudados en el ejercicio anterior, para afrontar gastos de funcionamiento diversos de las mismas, en el 1° Trimestre del ciclo lectivo 2007;

Que la Lic. RODAS presenta comprobantes por la suma total de \$3.624,90 debidamente conformados y acordes con la normativa vigente en materia impositiva;

Que a los gastos mencionados se les debe sumar las comisiones bancarias del Banco Macro, por las cobranzas en sus sucursales correspondientes a la actividad (según el art. 6° del Convenio suscripto con esta Facultad), generadas en los meses de julio a diciembre de 2006 y de enero a diciembre del año en curso;

Que la Circular N° 51-DGA-00 estima conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de los gastos realizados aún cuando los mismos fueran autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR gastos realizados con recursos propios de las carreras mencionadas en el exordio, por la suma total de Pesos TRES MÍL OCHOCIENTOS CINCO CON 14/100 (\$ 3.805,14)

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la erogación del artículo 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, F.F. 16- Recursos Propios de esta Facultad, para el corriente ejercicio económico financiero, y en el orden interno a los fondos de las carreras de "Especialización y Maestría en Ciencias del Lenguaje".-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Departamento de Posgrado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y División Recursos Propios, a sus efectos.-

fat/JCL



[Firma manuscrita]

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Firma manuscrita]
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.